

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Año III.

En Madrid, al mes, 1 peseta 50 cént.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Extranjero, un año, 40 pesetas.—En Cuba, Puerto Rico y Filipinas, año 30 pesetas.

DIRECTOR,

GUILLERMO AUTRAN

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Biblioteca, núm. 5, entresuelo, izq., y en las principales librerías.

Núm. 737.

AVISO IMPORTANTE

Con nuestro número de hoy, se reparte el de *La Ilustración Universal*, correspondiente al domingo último.

Es el último que remitiremos, como regalo, á los suscritores que aún no han satisfecho lo que adeudan á esta administración.

URGE EL REMEDIO

Desde que el ministro de Fomento formó parte del gobierno conservador, el instinto público, que jamás se engaña, vió algo nuevo, algo que debía preocuparle en la política española.

El ministerio de Fomento perdió su animación; perdió aquella vida que le imprimieran Toreno y Lasala, y que creció, con aplauso universal, durante la permanencia de Albareda, Gamazo y Sardeal. Aquel ministerio, que era el ariete del progreso, la fuerza motriz de la actividad administrativa y del desenvolvimiento práctico de nuestras valiosas fuentes de riqueza, quedó mudo, paralizada su antigua fuerza, y á la entrada y salida de artistas, de ingenieros, de agricultores, sucedió la triste peregrinación de esclaustrados, cofrades, y carenudas, al parecer, arrepentidos.

La autoridad que en aquel centro tenían las juntas consultivas, las academias, los hombres de ciencia y los amantes del progreso, desapareció como por encanto, y las distintas asociaciones místicas, y sobre todo la Unión Católica, impusieron su influencia avasalladora, llevando la más dolorosa anemia á aquel organismo antes tan vigoroso. Al sistema de publicidad, de ensayo, de propaganda, sustituyó el silencio, la desconfianza y la más glacial indiferencia.

Este síntoma no era ciertamente á propósito para tranquilizar sus temores políticos, puesto que venían á corroborarlos, dando á conocer el foco de reacción que allí se establecía. Hasta las lógicas influencias conservadoras fueron desatendidas: *el acordamiento* ha sido completo.

Como no podía menos de suceder, los microbios reaccionarios que se desarrollaban en Fomento extendieron el foco y se presentaron en alarmante aumento en los bancos del Congreso, y desde allí dieron señales de vida, proclamando la eficacia de poderes sentenciados por el sentimiento liberal y combatiendo rudamente á gobiernos amigos. La palinodia cantada por el ministro reaccionario, no desvirtuaba la prueba ofrecida á los partidos liberales de cuán fundadas eran sus sospechas. ¿Cómo,

pues, ha de pretenderse tranquilizar al país? De ninguna manera. Los rumores de planes liberticidas adquieren cuerpo y se consolidan, porque no son más que la indeclinable consecuencia de aquellas premisas.

Quien de tal manera y en tan poco tiempo desnaturaliza el ministerio de Fomento; quien hace de aquel centro de luz y de vida un antro de oscuridad y de reacciones; quien á la cabeza de una fanfarronada parlamentaria, salida del seno de las cofradías, levanta la bandera de la reacción teocrática; quien fiel á los principios de la escuela tradicionalista, canta humilde palinodia, pero se aferra al puesto, esperando momentos más favorables, no puede tranquilizar la opinión, y su sola presencia en el poder renovará cada día esos rumores constituyendo un peligro para la paz, que debe considerarse amenazada cuando la confianza pública vacila.

La causa de la reacción, vencida siempre en los campos de batalla, se refugia al cabo bajo la sombra de una legalidad que le es refractaria, sino para entronizar en todo su esplendor los puntos fundamentales de su fanatismo personal, para saturar la política con la sávia funesta de sus principios.

Las extratagemas de la astucia serán tan estériles como los esfuerzos de la guerra; el ministro de Fomento y sus batallones sagrados se verán asfixiados por la atmósfera liberal que se condensa; pero su obstinación pudiera producir hondas perturbaciones, que una iniciativa enérgica podría evitar en bien de todos.

El partido conservador, que sinceramente ama el porvenir de las altas instituciones y el saludable desenvolvimiento de las libertades constitucionales, es el obligado á dar la primera batalla y ahuyentar de la política ese factor peligroso. ¿No lo hace? Pues el sentimiento liberal del país se encargará de realizarlo. La batalla será más ruda; pero la victoria es indudable, pues los que intenten detener un río con débiles vallas de movediza arena, quedarán sepultados bajo sus hondas, y las aguas seguirán el curso tranquilo y magestuoso que la ley de la naturaleza les dicta.

COSAS DE MARINA

Con el título que encabezamos estas líneas, publica nuestro apreciable colega *El Correo Gallego* una historia que conceptúa «digna de ser glosada en capítulos por *EL ECO NACIONAL*».

Ante una invitación semejante, no queremos pecar de descortesés con el distinguido compañero, y

sin meternos en dibujos de glosa ni de ninguna otra clase de poesía, trasladamos íntegra á nuestras columnas la peregrina historia *Voila: Prólogo*.

En Abril próximo pasado llegó á Cartagena la escuadra de instrucción con objeto de sufrir algunas reparaciones, proveerse de carbón y víveres, y quedar lista, en una palabra, para hacer el regio viaje.

Limpiaron sus fondos las fragatas de hierro, entró también en dique la *Lealtad*, por tercera vez durante el año, y tenemos lista la escuadra; hemos embarcado en cada buque los víveres suficientes, ahora nos faltan dos mil toneladas de carbón, que es lo que próximamente se necesita para reponer el consumido navegando á LA VELA.

Empieza la historia.

La contrata de carbones estaba terminada sin renovarla, no teniendo por tanto el gobierno derecho para exigir el depósito indispensable en casos imprevistos.

El Arsenal tenía escasamente para cubrir sus atenciones unos días, pero se esperaba carbón. Un vapor consignado á un Sr. X debía salvar el conflicto. Llegó el vapor, y se nombró inmediatamente una junta para reconocerlo, con objeto de embarcarlo en los buques de la escuadra en caso de resultar ser de buena calidad y reunir los requisitos que exige el gobierno en estos casos. Como el lector comprenderá, se trataba de un vapor que conducía un cargamento de carbón.

La junta de reconocimiento, nombrada por el señor mayor general de la escuadra, se componía de un jefe presidente y de los primeros maquinistas de los buques de la misma escuadra: reconocieron el carbón, y resultó que no tan sólo dejaba que desear mucho en todas las condiciones reglamentarias, sino que era peligroso para embarcarlo en un buque, por ser propenso á producirse en él las combustiones espontáneas.

Si el carbón hubiera sido bueno y sólo hubiera tenido este defecto, claro está que se hubiera rechazado; con mayor motivo lo fué al ser malo y tener además el grave defecto que hemos mencionado. La comisión creyó prudente levantar un acta consignando que no era de recibo.

Pero el carbón estaba destinado al Arsenal y el capitán general del Departamento creyó prudente fuera la Junta de reconocimientos de aquel establecimiento la que diera su dictamen respecto al efecto que se trataba de adquirir; esta Junta lo sometió á pruebas y obtuvo regulares resultados respecto al poder vaporizador del combustible, por lo que lo creyó de recibo.

El almirante de la escuadra de instrucción, ateniéndose al dictamen de la comisión nombrada de los buques de su mando, se negó á admitirlo, y entonces se formó una junta compuesta de los que formaban la de reconocimientos del Arsenal y de los que primeramente lo reconocieron; esta comisión mixta, presidida por otro jefe de la escuadra, emitió nuevo dictamen y en conformidad con las distintas opiniones. Decía el acta formada por estos señores que el carbón era de recibo; pero solo para el servicio de arsenales y que era peligroso embarcarlo por ser propenso á combustión espontánea.

El Sr. X, que con gran desenfado presencié todas las pruebas, decía en

público: «No sé para qué se cansan tanto, porque de todos modos lo han de tragar.»

Dos ó tres días después el carbón fué reconocido por una junta de jefes, y dió el mismo dictamen que la última que hemos dicho: el carbón no se embarcó.

La escuadra se surtió de carbón adquirido por la administración y comprado á los Sres. Toro y Martínez, de aquella plaza.

Repuso de carbón la *Vitoria* primero, la *Numancia* después, y cuando la *Carmen* iba á empezar, recibió orden de tomarlo del que trajo el Sr. X, que, como decía muy bien, le importaba poco que lo reconocieran, porque al fin tenían que tomarlo los buques de la escuadra, quisieran ó nó.

El dicho señor blasonaba de estar unido por lazos de amistad al señor ministro de Marina, y por tanto el carbón debía ser bueno: en efecto, una orden del ministro disponía que se tomara, porque en Madrid se elevó la temperatura del carbón citado á 70 y no se inflamó, y por tanto no era propenso á combustión espontánea como se suponía.

El carbón en cuestión se embarcó todo en la escuadra, pues con él se repuso el que consumieron los buques que la forman en el último crucero á las Baleares, al regresar al departamento de Cartagena.

Coda

Las combustiones espontáneas no se producen por elevación de temperatura, Sr. Antequera... Pronto tendrá usted de ello un ejemplar práctico.»

LOS SUBDITOS ESPAÑOLES DEL PERÚ

Según noticias recibidas del Pacífico, parece que algunos españoles residentes en Lima y otros puntos de aquella república, dirigieron en 1.º de Marzo al ministro plenipotenciario español una razonada protesta contra el art. 8.º del tratado de paz firmado en el mes de Octubre entre los plenipotenciarios de ambos países.

Esa protesta, de la cual se ha enviado copia al señor ministro de Estado, tiene por objeto pedir al gobierno de nuestra patria la debida protección para sus intereses, gravemente comprometidos, pues, por lo que parece, se ha prescindido en ese tratado de las acciones invertidas por los mismos en la compañía salitrera del Perú, que importan unas 22.000 libras esterlinas, y de 1.223 acciones del Banco Nacional.

Los peticionarios fundan su reclamación en que habiéndose facultado al gobierno peruano, por la ley de 28 de Mayo de 1875, para hipotecar los terrenos salitreros de Tarapacá, y constituyendo esta hipoteca la única garantía de los capitales invertidos en acciones, se encuentran hoy esos terrenos en poder de Chile, por consecuencia del tratado de paz á que antes nos hemos referido.

Hacemos fervientes votos porque no surja de aquí un conflicto, y confiamos que la reclamación de nuestro representante en Lima se habrá formulado con la seriedad que el caso exige, aunque con la debida prudencia.

EGOS POLITICOS

Los periódicos conservadores han recibido, al parecer, la consigna de recordar al partido liberal que nada ó casi nada hizo durante los tres años

que ocupó el poder, y, apelando al sarcasmo, se declaran ellos los únicos reformistas y capaces de cumplir la misión que en todos los países está encomendada á los partidarios de la libertad.

¡Qué lección para el Sr. Sagasta! Para complacer á los elementos reaccionarios, puso un freno á sus tendencias naturales y permaneció año tras año en la inacción, para que luego aquellos á quienes quiso desarmar, se lo echen en cara y le declaren inútil y caducado.

Estas son las consecuencias de ser infiel al programa defendido y á la significación de hombres históricos como el Sr. Sagasta.

¿Le servirá de enseñanza para otra vez?

El Noticiero, periódico conservador, confiesa que los moderados conspiran y tratan de reorganizarse con su antiguo programa.

Preciosa confesión. Es la primera vez que vemos abandonado por los conservadores el sistema de negar.

Problema: ¿Por qué ha renacido el partido moderado á los cuatro meses de gobernar Cánovas-Pidal, después de dieciséis años de mutismo?

Doctores tiene la iglesia conservadora que nos sabrán contestar.

La Correspondencia consigna que circulan cuatro rumores, aunque á renglón seguido trata de desvanecerlos.

Los cuatro se reducen á uno: conjuración contra lo existente. A pesar de esto, siguen diciendo los ministeriales que reina paz octaviana en el país y que todo va bien, muy bien.

Dice el adagio que «cuando el río suena, agua lleva,» y que «toda mentira es hija de la verdad.»

Según lo cual, estos cuatro rumores representan cuatro grandes verdades, cuatro grandes conspiraciones, de que el gobierno actual que las ha provocado, es el primer responsable.

Por más que haga la situación, no podrá salir de este cuadrilátero que la ahoga.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que los prohombres de la izquierda abandonan sus proyectos de propaganda á provincias de que tanto se venía hablando.

¡La izquierda! ¡oh, la izquierda! Las aventuras de Gil Blas, de don Juan de Robinsón y de tantos otros... son nada en comparación de las de este partido, que dejará un recuerdo eterno en los fastos de los aventureros políticos.

Ya no merece tomarlo en serio; sino, á lo más, hacerle objeto de una novela en la literatura del porvenir.

O de una tragedia en la política del presente.

¡Qué fin tan triste ha cabido á lo que empezó con tan bellos auspicios!

La Epoca afirma por centésima vez que «el país está del lado de los conservadores.»

Y la razón que señala es la siguiente: «Porque el país es, ante todo, amigo de la paz, del orden y del progreso verdadero.»

Pues á nosotros nos parece que por estas mismas razones el país no está al lado de los conservadores;

Que no le dan la paz moral que necesita:

No le dan el orden sólidamente asegurado, que le garantice el próximo porvenir:

No le dan progreso de ningún género:

Si los liberales no satisficieron tampoco cumplidamente estas tres necesidades, no fué por lo que tenían de liberales, sino por lo que tuvieron de conservadores.

«Hay providencia... política,» exclama *El Liberal*, ocupándose de la supuesta alianza entre el Sr. Sagasta y los moderados históricos.

Un desquite contra la política del señor Cánovas que ha protegido al izquierdismo.

¿Qué política fuera esta, caso de ser verdad?

Hay en la guerra ciertos recursos prohibidos por el derecho natural y por el derecho de gentes.

Hay en el mundo orgánico ciertas uniones maldecidas por la naturaleza.

Lo mismo pasa en política, donde todo cruzamiento de la libertad con el ultramontanismo es nefando, reprobado, criminal.

No podemos erer que sea exacto lo que se dice del Sr. Sagasta.

Pregunta *La Patria* quién puede ser el sucesor del Sr. Cánovas.

Y después de buscarlo, como Diógenes buscó al hombre, no encuentra otro que el mismo Sr. Cánovas.

De manera que la situación es insustituible.

Dejamos al buen sentido del colega el juicio que merecerá esta afirmación á las personas sinceramente monárquicas.

Si no hay en el país otro político capaz de reemplazar al Sr. Cánovas, pue. de éste decir:

¡Detrás de mí, el diluvio!

¡Vaya un elogio que hacen de él sus apasionados!...

Con el epígrafe de *La revancha*, publicó ayer *El Globo* los párrafos principales de una carta de Zarauz, en los que se da cuenta de los trabajos que hacen los moderados para derribar al Sr. Cánovas, trabajos que el autor de la carta supone ofrecen al Sr. Sagasta la ocasión de devolver al presidente del Congreso su jugarreta, el jaque mate que le dió con ayuda de la izquierda.

La Iberia copia lo que dice *El Globo*, y añade estas líneas:

«Por diferenciarse en todo nuestro partido del partido conservador, hasta en esto se diferencia.

La ruda y tenaz campaña que hemos sostenido contra el Sr. Cánovas cuando ejercitaba su burdo maquiavelismo prestando patriótico concurso á la formación de la izquierda, en tanto en cuanto ésta podía determinar la anulación del Sr. Sagasta, es una garantía de que nunca, jamás apelaremos á esas armas políticas de mala ley para combatir al enemigo.

Hará lo que quiera, lo que pueda y lo que sepa la derecha conservadora que le ha salido al Sr. Cánovas para tormento merecido y castigo justo de su conducta equívoca. Nosotros no pedimos ni solicitamos, ni hemos menester de ningún concurso. Nuestros principios, nuestras doctrinas y nuestros procedimientos sinceramente liberales, son los que han de llevarnos á dirigir la gobernación del Estado.»

Celebramos que tales sean los propósitos de los fusionistas, y celebraremos aún más: que lleguen al poder sin emplear otros medios que los de la propaganda.

Por cierto que deben creerse ya completamente victoriosos, cuando han renunciado á sus excursiones políticas por Aragón y Cataluña.

El Diario Español llama á los moderados Judas, que quieren vender por un puñado de benevolencia estéril al jefe de la restauración.

¿Al jefe de la restauración?

¿De cuándo acá un periódico monárquico conservador se permite llamar de ese modo al Sr. Cánovas? ¿De qué restaurados es jefe el soberbio monstruo?

Bien decía un colega hace pocos días: estos conservadores están locos.

Dice *El Diario* de Huesca que al cabo ha quedado constituido el ayuntamiento interino de aquella ciudad con mayoría de elementos carlistas.

Los amigos del Sr. Castelar están todos allí en el Aventino, y sentiríamos que el ilustre y elocuente tribuno se colocase aquí en análoga actitud.

Creemos que el gobierno tiene el deber de evitarlo.

Decíanos hace pocos días *La Correspondencia* que el cuerpo general de la Armada había desplegado en la construcción del crucero *Navarra* la mayor suma posible de inteligencia y de patriotismo.

Declaramos que patriotismo no falta en España á ninguna institución militar, sea de mar ó de tierra; pero que teniendo desarrollado aquel sentimiento hasta el grado de la heroicidad, puede suceder muy bien que la inteligencia sea completamente nula, porque nada tiene que ver una cosa con la otra. Y eso aparte de que lo dicho por *La Correspondencia* sobre aquel asunto tenía cierto olorillo á una aplicación de parche anticipado.

Veremos ahora cómo se cura el grano de la siguiente noticia que ha publicado *El Globo*:

«Nuestro corresponsal de Ferrol nos envía rectificación, que si es grata para el contribuyente, no lo es para nuestra reputación de torpedistas. Pareció el torpedo ¿dónde? ¿En el fondo del mar? No señor. Clavado en el costado de la *Navarra* opuesto al lado desde que se lanzó, es decir, que en un combate, suponiendo que todo vaya tan bien como un ejercicio, siquiera éste sea en presencia de la corte, la *Navarra* se hubiera sencillamente ido á pique por su propio torpedo.»

En un artículo del género inocente y que hace poco honor á la reconocida habilidad de *El Diario Español*, pregunta este colega:

«Vamos á ver... ¿no habrá un iniciado en los altos misterios de la política trascendental que se aventure á decirnos qué piensa el Sr. Márton, qué medita, qué proyecta ó en qué planes trae ocupada la imaginación.»

Estábamos en la creencia de que *El Diario Español* se había enterado de los discursos pronunciados en el Congreso durante la discusión del Mensaje por los señores marqués de Sardoal y Canalejas, y también que había leído como complemento los artículos publicados en *El Eco Nacional*, de alguno de los cuales se hizo cargo el colega en sus columnas.

Y ahora salimos con que *El Diario Español* busca un iniciado.

Pues hombre, si no quiere su merced molestarse en leer de nuevo, salga á la calle y pregunte al primero que se encuentre, porque lo que pretende averiguar lo sabe... hasta *El Siglo*.

Ya conocen nuestros lectores el extracto de la carta que el señor arzobispo de Burgos dirigió al Sr. Sagasta con motivo de las declaraciones que el jefe fusionista hizo en su discurso último del Congreso respecto á la *Unión Católica*. El Sr. Sagasta ha considerado, como era natural, contestar al prelado de Burgos con otra carta, y en ella sostiene «que han sido tantos y tales los desastres causados al mundo por las diferencias religiosas, que la unidad católica hubiera sido en todos tiempos y sería hoy joya de inestimable valor y tesoro inapreciable; pero que la unidad católica ni ha existido antes ni existe hoy en la tierra, por ser incompatible con el bienestar y la prosperidad de los pueblos.»

Tómate esa, y vuelve por otra.

NOTICIAS POLÍTICAS

A pesar de anunciarlo anticipadamente varios periódicos, no se publicó ayer el manifiesto ó circular ó programa izquierdista. Como era lunes, y ese día de la semana no se publica *La Izquierda Dinástica*, que es el único órgano ó orquesta de esa música celestial, habrán esperado á hoy.

Hay bastante curiosidad por conocer ese documento, que se supone redactado de acuerdo con las declaraciones de Pontevedra, y se espera ver lo que dice el general López Domínguez á los granadinos, en cuya capital, según anuncia

La Correspondencia, hará declaraciones también á los postres de un banquete.

Si no miente el mismo periódico, en una noticia que ha publicado con referencia al Sr. Moret, este insigne ex-ministro de la Gobernación, que entregó atada de piés y manos la izquierda á los conservadores, mantendrá una actitud política independiente de todos los elementos democráticos.

Esto quiere decir que no firmará la cosa esa que ha de publicarse.

En dicho documento dicen que se anuncia la reunión de una asamblea de izquierdistas que tendrá efecto en esta corte, allá para fines de Octubre.

Si los microbios lo permiten.

Aunque nada cierto se sabe respecto al día del regreso á Madrid del señor Cánovas del Castillo, se tiene por indudable que dará la vuelta en la presente semana.

En este asunto influyen también los microbios.

Parace que el Sr. Castelar ha hecho declaraciones políticas en San Sebastián, afirmando que seguirá su benevolencia en la oposición para el partido fusionista durante todas las próximas campañas parlamentarias.

VIAJE DE SS. MM.

Además de los telegramas oficiales recibidos ayer, deben leerse las noticias que nos comunican de Vigo en la siguiente carta:

«Vigo 31 de Agosto de 1884.

Sr. Director de *EL ECO NACIONAL*.

Muy señor mío: Como le prometí escribiéndole dándole cuenta de la llegada SS. MM., he querido hacerlo con la mayor brevedad, á fin de que sus lectores de *El Eco* tengan conocimiento de ello. Este bonito y pintoresco pueblo ansiaba la llegada de los Reyes; había gran entusiasmo. Y todos eran preparativos para recibir á los augustos huéspedes.

Por fin el sábado fondó la escuadra real en este puerto; numerosísima muchedumbre invadía el muelle, teniendo que retirar, porque sus Majestades resolvieron no desembarcar hasta las tres de la tarde. La entrada á esa hora fué magnífica. Esperaban á SS. MM. todas las autoridades de Vigo, el marqués de la Vega de Armijo, comisiones de la diputación y del ayuntamiento y un gentío inmenso. El entusiasmo ha sido indescriptible; las salvas de la artillería que se confundían con los cohetes, las músicas, los repiques de campanas, las aclamaciones, las palomas que echaban al paso de los reyes con una lluvia de flores y de poesías, todo, en fin, constituía una gran prueba dada por este pueblo de cariño á SS. MM. Las calles de la ciudad están cubiertas de flores, y más que todas la del Príncipe Alfonso, que estaba materialmente alfombrada. El Rey vestía de almirante y doña Cristina un traje negro con lujosas blondas y el cuerpo bordado con sedas de colores. Asistieron al *Te Deum*, que se cantó en la colegiata.

Hoy almuerzan SS. MM. en el hermoso castillo de Mox, que aquí posee el marqués de la Vega de Armijo, y comerán en el suntuoso castillo del señor ministro de Estado. La escuadra saldrá para Gijón mañana lunes. *El Faro*, el periódico más antiguo que aquí se publica, ha salido ayer con orla y con una entusiasta dedicatoria á la concordia de los fusionistas, y una cariñosísima salutación á los Reyes. Al banquete que se ha celebrado á bordo han asistido los diputados y senadores que se encuentran en esta ciudad, y SS. MM. fueron anoche al teatro, donde se puso en escena *La rosa amarilla* y *Los dos sordos*, siendo muy aplaudidos los artistas que dirige el señor Cepillo, y vitoreado á los reyes por la numerosa concurrencia que llenaba el coliseo. A la salida y entrada de los reyes no se cansaron los vigueses de aclamarlos.

La iluminación de la Alameda estaba deliciosa, y el mar tranquilo, y con la brisa embriagadora de una noche de estío, se valanceaba la *Vitoria*, presentando un aspecto fantástico con su eléctrica iluminación.

Ahora sale el tré Real conduciendo á los reyes á Redondela, y de allí irán al castillo de Soto Mayor.

He cumplido mi compromiso; se despide de V. affmo. S. S. q. b. s. m., X.»

CARTA DE CUBA

Habana 15 de Agosto de 1884.

Sr. Director de *EL ECO NACIONAL*.

Muy señor mío: *La Voz de Cuba*, en una de sus editoriales, se ocupa del bandolerismo, secuestros y asesinatos que se cometen en los campos, y son horrosas las narraciones que hacen los periódicos de toda la Isla de estos crímenes que se ejecutan hasta en las mismas capitales, cuya mayor parte provienen de los motivos y vicios sociales de que hablé á V. en una de mis últimas correspondencias. Urge, pues, una fuerte represión para volver el sosiego y la tranquilidad á los agricultores, y evitarles que sean víctimas de los malhechores y asesinos que siembran el terror por do quiera que van.

Por fin ha salido para la Península la fragata *Concepción*, que ha permanecido detenida en este puerto porque la escasez del Tesoro no ha permitido satisfacerle sus atrasos y las pagas de anticipaciones para el viaje á la vela que ha emprendido; la prensa de oposición no ha dejado de propagar rumores, destituidos de fundamento, respecto á su detención é infección de la fiebre amarilla, y hasta suponer al buque en malas condiciones para emprender su larga navegación; pero todo han sido vanas afirmaciones para predisponer la opinión pública, pues me consta que la tripulación es gente cumplida que cuenta larga permanencia en este apostadero, y que la fragata se halla en el mejor estado, como lo indica su reciente viaje á este puerto desde la Península.

El Banco Español en esta plaza ha llamado á los dueños de fincas urbanas para el pago del primer trimestre de contribución del corriente año; pero se nota cierto retraimiento en acudir á satisfacerlo, en razón á que las cuotas están basadas en el antiguo padrón de riqueza, que representa un capital muy mermado en la actualidad, y que no guarda proporción con los productos de entonces y la renta de hoy, reducida á más de la mitad por la rebaja del precio de las fincas y de sus respectivos arrendamientos; teniendo los propietarios desalquiladas la mayor parte de sus casas, sin encontrar modo y forma de alquilarlas; así es que las justas quejas de estos contribuyentes son muy atendibles, por la imposibilidad de satisfacer las cuotas impuestas, siendo necesario que el gobierno sin, ulterior demora, proceda á la revisión del padrón de riqueza, ó á la formación de otro donde con toda equidad y justicia se designe la parte contributiva que cada propietario deba pagar al fisco, dada la triste situación del país, que cuenta con 4.000 casas desocupadas; pues de lo contrario es exigir lo que no puede pagarse y dar margen á recargos, expedientes de embargo y otras diligencias onerosas al contribuyente y perjudicial al contribuido.

Es casi seguro la constitución definitiva, dentro de breves días, del Banco Hipotecario de esta Isla, á cuyo frente figuran personas muy respetables y acaudalados banqueros y comerciantes de esta plaza, que al tomar posesión de sus cargos en el consejo de administración, cuentan ya con el capital suscrito para emprender las operaciones, felicitándose el país de tan grato acontecimiento, que ha de redundar en beneficio de la riqueza agrícola, aumentando su producción, con el auxilio y cooperación de esta importante institución de crédito.

Algunos periódicos de Nueva York continúan fantaseando noticias absurdas y disparatadas, ocupándose ahora de una asociación de dinamiteros, con el santo propósito de hacer volar la isla de Pinos, Matanzas y otras importantes ciudades de esta Isla.

Los clubs filibusteros de Nueva York y Cayo Hueso no cesan en crear mitos y fantasmas para la ruina de esta Isla; y no dudo que pongan á discusión sus medios de combate, queriendo imitar á nihilistas y fenianos; pe-

ro impotentes y faltos de recursos para llevar á cumplido efecto sus propósitos, sólo intentan amedrentar los ánimos con alharacas y amenazas, que con la vigilancia del gobierno de los Estados Unidos y la exquisita que ejercen sobre ellos nuestros cónsules, es imposible toda intentona para sus siniestros planes.

El partido liberal autonomista celebró su aniversario en la sociedad «La Caridad del Cerro,» pronunciando largos discursos sus más eminentes oradores, salpicados de sal y pimienta contra la madre patria. Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.

El corresponsal.

EL CÓLERA

Las últimas noticias recibidas del extranjero, son las de los siguientes telegramas:

Génova 1.º 12'40 t.).—Provincia Génova:—Génova, dos casos; dos defunciones; Spezia, 35 defunciones; 19 provincia; Borgamo, Brijandeno, Canonisa, Cuna, Endemnia, Senosa, Sampietro, Pellegrino, Triviglio, Verdello, Ventova, un caso; Alzanemaggiere Oriotto, dos; Bergamo, tres, defunciones, 6.—Provincia Bologne, defunciones dos.—Provincia Campobasso: Castellone, uno; Pizore, dos; defunciones, tres.—Provincia Cuneo: Busca, 12; Manta, Sarigliano, Verzuolo, uno; Cerbone, Villafausto, dos; Cuneo, seis; Contallo, siete; defunciones 19.—Provincia Moscou, tres defunciones.—Provincia Nápoles:—Nápoles, Ruina, Sanmartino, uno fulminante.—Provincia Parma: Santantonino, uno; Villafranca, dos defunciones.—Coudet.

Marsella 1.º 9'45 n.).—Durante las últimas veinticuatro horas, nueve defunciones del cólera: Marsella, dos; en Tolón y en Arlés nada.—*Ruiz Gómez*.

Perpiñán 1.º 11'50 m.).—Pirineos orientales.—Perpiñán; día 31 ocho atacados; de ellos algunos graves, muertos, seis; Catlar, uno; Prades, dos —*García*.

Perpiñán 1.º (5'10 t.).—Ande Carcasona, día 30; atacados, tres; muertos, cuatro; Narbona, dos; Limoux, dos. Día 31. Carcasona: atacados, nueve; muertos, dos; Narbona, uno; Limaner, uno.—*García*.

Tolón 1.º 6'35 t.).—Hoy, cinco fallecidos; dos cólera.—*Bourgarell*.

Cete 1.º (7'20 t.).—Durante las últimas veinticuatro horas, una defunción ciudad, y dos lazareto. Quedan tres enfermos.—*Orfila*.

LA SALUD PÚBLICA EN LA PENÍNSULA

Decía ayer *El Imparcial*:

«A Alicante llegó hace algunos días, procedente de Argel, el vapor *Buenaventura*, buque que, después de cumplir los siete días de cuarentena, desembarcó el pasaje.

Una de las familias que de él formaba parte fué á hospedarse en casa de unos parientes. Hace tres días presentáronse en aquella casa cinco casos de carácter sospechoso, con la particularidad de que ninguno de los atacados pertenecía á la familia procedente de Argel.

De los cinco atacados, dos fallecieron, uno continúa aún grave y los restantes se encuentran hoy fuera de todo peligro.

Facil es suponer la alarma que este suceso produjo en Alicante; mucho mayor desde que las autoridades, obediendo á las instrucciones recibidas de Madrid, no sólo procedieron á quemar ropas, sino á aislar las casas contiguas á la en que estaban los enfermos, estableciendo en torno de ellas un cordón compuesto de paisanos y guardia civil.

Las medidas han sido tan rigurosas, que han sido aislados también el médico encargado de la asistencia y los sepultureros que condujeron los dos cadáveres al cementerio.

Con posterioridad, no se habían presentado nuevos casos, siendo de esperar, si se tiene en cuenta que van transcurridas sesenta y tres horas desde las primeras ocurrencias, que el aislamiento ha de surgir efecto.

Se habla también, aunque no con seguridad, de que otra familia procedente del *Buenaventura* ha llegado á

Novelda, y con este motivo han circulado rumores alarmistas sobre la salud de este punto y la próxima población de Elche. El gobierno había pedido informes oficiales, y en virtud de las noticias que reciba, procederá con el rigor que tiene determinado.

A cuyas noticias añade anoche *La Correspondencia* las siguientes:

«Las noticias sanitarias de la Península de hoy acusan completamente dominada la enfermedad de los casos de cólico en Lérida y Artesa. En Huesca y toda su provincia, la salud es completamente satisfactoria.

Hay noticias precisas de Alicante manifestando que no hay temor alguno de que los dos cólicos sospechosos, y el de una mujer que vendía plomos y murió á consecuencia de tal enfermedad, sean producidos por influencia colérica contagiosa. La mujer pasaba de los 70 años, bebía y comía demasiado y murió por un exceso.

En Novelda (Alicante) han ocurrido 16 casos de cólico sospechoso, habiendo fallecido cinco de ellos. El gobierno, que ante todo obtiene por las fronteras de tierra el gran resultado del acordonamiento, ha dispuesto acordonar á Novelda mientras se declaran los caracteres de la enfermedad y de los cólicos ocurridos, que es de esperar no lleven la infección colérica. Al efecto salen dos compañías de infantería de Valencia y Alicante para acordonar á Novelda.

En Elche han ocurrido dos casos de cólico indefinido y otros dos en Monóvar; pero esto es de creer que sean causados por la alimentación de frutas verdes y propias de la estación que atravesamos.

Los cólicos de Novelda se cree que pueden ser producidos por las mismas causas, ó si fueran de contagio, por alguna lancha procedente de Argel, de las que tan fácilmente pueden llegar á los puertos de la costa de Alicante por la especial situación geográfica de aquella provincia.

No hay, por tanto, motivos serios de gran alarma: el acordonamiento que en tierra ha de mostrarse, si es eficaz, lo es totalmente hasta ahora.

En toda la frontera española contigua á Francia, la salud es excelente, y se ha mandado instruir diligencias administrativas para conocer el carácter de los casos de cólico de Novelda, y el origen de estas enfermedades por si fueran adquiridas por contagio.

Esto es lo único que tiene alguna gravedad.

De todos modos, y por un exceso de precaución que acaso sea inútil, el gobierno procurará que los pasajeros y mercancías procedentes de la provincia de Alicante no lleguen á Madrid sin tomar las precauciones que tranquilicen al público, mientras se averigua de un modo fijo lo que ocurre en Alicante.

Efecto de estas medidas, han sido fumigadas esta tarde en Getafe las personas que venían en el tren mixto de Alicante, que debió llegar á las cuatro y media.

Por nuestra parte, no ocultaremos la verdad oficial sobre este delicado asunto, si llega el caso; pero nos consuela el recordar que en Italia y Francia, teniendo invadidas varias provincias del litoral, no se ha presentado caso alguno en París y Roma.

Después de esto, he aquí las noticias que se tenían anoche hasta las altas horas de la madrugada:

Por la dirección de Sanidad se ha mandado una circular (por telégrafo) á los gobernadores de las provincias marítimas declarando sucias las procedencias de Alicante, Santa Pola, Benia, Torreveja y demás pueblos marítimos de Alicante.

También se ha remitido otra á los gobernadores de las provincias limítrofes, encargándoles el más exquisito cumplimiento de cuantas medidas sanitarias se han dictado, aplicándose con todo rigor y también que tomen todo género de precauciones.

Las procedencias de los pueblos marítimos de la provincia de Alicante, se sujetarán desde mañana á diez días de cuarentena.

Los alcaldes de todos los pueblos de dicha provincia, han recibido órdenes de no permitir la exportación de artículos de ningún género bajo su más estricta responsabilidad, si aquéllos proceden de Alicante.

También se ha mandado que en los puntos infestados se cierren las tiendas durante la enfermedad.

El cordón sanitario para las procedencias de Alicante se establece desde hoy en Venta la Encina.

Los pueblos limítrofes no admitirán viajeros, equipajes ni mercancías de mar ó tierra sin que se sujeten á la cuarentena indicada.

El único caso nuevo en Alicante es el del criado de la casa infestada de la calle de las Navas.

Dicha casa se halla cerrada, y solamente hay dentro los coléricos y el médico que los asiste.

Se ha mandado por el gobernador de aquella provincia desalojar la manzana de casas que rodea á la calle de las Navas.

La desinfección que se ha hecho hoy en Getafe ha sido ordenada por el gobernador civil de esta provincia señor Villaverde. Hoy quedará suprimida para los viajeros, por disposición de la dirección general de Sanidad, la fumigación que á éstos se les hacía, sujetándose en cambio á prescripciones cuarentenarias todas las procedencias de las provincias de Alicante.

El gobernador de Ciudad Real ha teleografiado á la dirección general de Sanidad, manifestando la alarma que allí se ha producido á consecuencia de la llegada de varios viajeros de Alicante.

Anoche se dijo que en el Hospital general de esta corte se habían presentado dos casos de cólicos sospechosos.

En los centros oficiales no pudimos comprobar la noticia.

En la Dirección general de Sanidad había á las altas horas de esta madrugada extraordinaria animación entre los empleados de dicho departamento, y el ministro de la Gobernación estuvo al habla por telégrafo con un gobernador que no era el de Alicante.

Dice *La Publicidad*, de Barcelona: «Anoche debió salir para el lazareto de Port-bou, acompañado de un oficial de la Guardia civil, el señor consul de Suiza en esta plaza, que penetró en España procedente de Francia, burlando la vigilancia de la frontera.

Parece que entró por la parte de Puigcerdá.

El señor consul debe ahora estar sujeto á treinta días de cuarentena en lugar de diez.»

El gobernador de Madrid ha pasado una circular á las delegaciones de vigilancia, ordenándoles intimen á los dueños de establecimientos de pompas fúnebres la prohibición de exhibir á la vista del público efectos mortuorios.

El gobernador civil de Barcelona telegrafía ayer al gobierno participando que nunca ha sido mas satisfactorio que lo es ahora el estado de la salud pública en aquella población.

Dice *la Epoca*: «A los que censuran las disposiciones que el señor ministro de la Gobernación adopta contra el cólera, hemos de recordarles lo acaecido en la Spezia.

Las primeras víctimas del cólera fueron sepultadas clandestinamente en las huertas, sin que se abriesen fosas adecuadas. Han sobrevenido grandes lluvias que han promovido emanaciones pestilenciosas, y de ahí la propagación de la epidemia, según leemos en los periódicos italianos.»

EL CRIMEN DE MIERA

La tercera sesión en la vista de este célebre proceso tuvo poca importancia por las declaraciones prestadas.

Los testigos examinados no hicieron afirmación ninguna ni añadieron detalles á los conocidos, sino que se redu-

jeron á referir los rumores más ó menos fundados que circularon por el pueblo cuando el crimen tuvo lugar.

En la cuarta, se examinaron muchos testigos, y si bien es cierto que sus declaraciones se separaron poco de las ya prestadas, hubo algunos que dieron antecedentes acerca de los procesados.

Tomás Gómez Maza, que figuró en la candidatura de los adversarios de Pozas, en las elecciones de concejales, dijo lo siguiente:

Fiscal.—¿Usted recuerda haber sido amenazado alguna vez por el alcalde D. Aurelio Pozas?

Testigo.—Hace cuatro años, el 21 de Abril salí solo de la casa del juez Mier, y en el punto donde yo tenía sospechas ya me recelé un poco, y me salí fuera del camino. Seguí andando, y como á treinta pasos, poco más ó menos, ya se me figuró ver un bulto y otro que iba parándose fuera del camino. Me dispararon sin herirme, y al mismo tiempo se oyó una voz que dijo muy alto: «¡A él!» Yo no seguí, y esa noche la tuve que pasar escondido en una peña, porque cogí miedo de que me siguieran. Más tarde se reunieron la guardia civil, el alcalde y el Sr. Pozas con motivo de una denuncia sobre corta fraudulenta en el monte, y entonces yo le dije á Pozas que por qué causa me había disparado los tiros, y me contestó que era cierto y que no habían de ser los últimos.

Otra de las declaraciones de importancia fué la de *Celestina Lastra*.

A las preguntas que le dirigió el Fiscal, contestó:

Fiscal.—¿Conocía usted á Maza?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Sabe usted quién le hirió?

Testigo.—Don Aurelio y los guardias civiles.

Fiscal.—¿Estuvo preso?

Testigo.—Así lo oí.

Después de estas contestaciones, la testigo incurrió en varias contradicciones, que dieron lugar á un incidente entre el acusador y las defensas para que constasen, incidente que tuvo que cortar el Presidente con su autoridad.

Y estamos en la sesión más importante; la quinta en que se examinan los testigos de cargo.

Declaró primero *Santiago Lastra y Mora*, de diecisiete años, soltero y labrador.

El Fiscal entabló con el testigo el siguiente interrogatorio:

Fiscal.—¿Qué les llamó á VV. la atención en el campo de la Iglesia?

Testigo.—Vimos salir gente de la casa de Mier, y nos retiramos allí á un lado, detrás del cementerio.

Fiscal.—¿Qué personas vieron ustedes salir de la casa de Mier?

Testigo.—A D. Aurelio Pozas y á un guardia civil, que llevaban á Maza.

Fiscal.—Cuando los vieron ustedes salir, ¿se metieron en el rincón ó ángulo que forma el cementerio con la iglesia?

Testigo.—Sí, señor; en el rincón.

Fiscal.—¿Recuerda Vd. si Maza llevaba atadas las manos?

Testigo.—No sé; yo ví que lo llevaban cogido por los brazos.

Fiscal.—¿Qué más observaron Vds?

Testigo.—Que le llevaron á Maza entre la torre y la celda; le arrimaron á la pared, y Pozas, echándose dos pasos atrás, dijo: *Ya era hora de que yo hiciera un escarmiento en Miera*, y disparó dos tiros. Maza cayó al suelo dando un quejido (el testigo lo expresa guturalmente.) Nosotros echamos á correr hácia abajo, y luego oímos la voz de Mier, que decía: *Matar, no, D. Aurelio; matar, no; no mate usted*, y después sentimos otros dos tiros.

La defensa le hizo varias preguntas sin importancia alguna.

Declararon después varios testigos, estando todos conformes con las afirmaciones anteriores, y asegurando además que Maza iba atado por los codos, entre Mier y Pozas, llevando detrás á los guardias civiles.

Algunas contradicciones notadas por la defensa dieron ocasión á un careo entre los testigos y los procesados, en el cual no lograron ponerse de acuerdo, sino que por el contrario, cada uno se afirmaba más y más en lo por él dicho.

EL ATROPELLO DEL CIRCO DE PRICE

El viernes de la pasada semana se celebró en el juzgado de Buenavista el juicio de faltas entre el popular clown Tony Grice y el caballero que le causó la agresión al ejecutar la parodia de una corrida de toros.

El señor juez impuso una multa y condenó en las costas y gastos del juicio al espectador, el que, con una lealtad que le honra, declaró que Tony Grice no le había molestado en la caída, que desde luego le constaba no había sido intencional; pero que, sin darse cuenta de lo que hacía, incurrió en la acción censurable que había causado la indignación del público.

NOTICIAS

Anoche se aseguraba en varios círculos que el gobernador de Alicante había sido dimitido.

Parece que la noticia del cólera se recibió en la Dirección general de Sanidad por un telegrama del gobernador de Valencia, y al telegrafarse anteanoche al de Alicante, Sr. Ruiz Corbalán, para que digera la verdad de lo que allí ocurría, se supo con verdadera sospecha, que dicha autoridad no se hallaba en aquella población.

Así se refería la dimisión del citado gobernador.

El Sr. D. Adolfo Rodríguez de Navas ha solicitado del Ayuntamiento el arrendamiento del arbitrio de consumos, ofreciendo 23.000.000 de pesetas, ó sea 300.000 más de lo que ahora recauda el Municipio.

Hay quien dé bastante más.

Anoche inauguró sus tareas la compañía de ópera italiana del teatro de la Alhambra, que estaba completamente lleno de un público distinguidísimo.

Era un *petit royal*.

Así se explica que el éxito de los artistas no fuera un triunfo. Algunos, sin embargo, obtuvieron aplausos.

Hay que tener en cuenta que la butaca sólo cuesta con la entrada 14 reales, y con relación á estos precios, emitiremos mañana nuestro juicio.

La Junta directiva de la sociedad de Escritores y Artistas, ha acordado pedir autorización al dueño de la casa en que falleció el insigne García Gutiérrez, para colocar en la fachada una lápida conmemorativa. Este acuerdo se llevará á efecto inmediatamente, si el dueño de la casa no se opone á la pretensión que no es de esperar.

Felicitemos á la Junta de la sociedad de Escritores y Artistas por un acuerdo que tanto la honra.

Dice un periódico de Córdoba que estando hace unos días durmiendo un individuo entre unos zarzales en las inmediaciones de Alcolea, tuvo la mala suerte de que pasara por allí un cazador de genio pronto y resoluciones expeditas, y sin encomendarse ni á Dios ni al diablo, al ver que las zarzas se movían, creyó que allí había un conejo, y disparando sobre aquéllas, dejó muerto en el acto al descuidado sujeto.

El juzgado de guardia se trasladó al sitio del suceso, para practicar las diligencias oportunas.

Hoy empezará á cumplir la cuarentena en Irún el señor duque de la Torre, y regresará á Madrid en seguida.

Los Sres. Cánovas y Sagasta adelantarán su venida á Madrid.

El día en que se bendiga el nuevo cementerio, aparecerá, según se dice, un periódico titulado *La Necrópolis de Madrid*.

Dice un periódico de Oviedo:

«Al llegar ayer el tren correo de Castilla á Puente de los Fierros, se notó que había fallecido un sargento licenciado que se había metido en Malvedo en el vagón retrete.

»La necesidad de dar cuenta de este suceso al Juzgado, hizo que el tren

se detuviese algunos minutos en Pola de Lena.»

Víctima de una larga enfermedad, ha fallecido el día 26 del pasado en Saint Germain en Laye (población inmediata á París), la virtuosa esposa del célebre tenor Enrique Tamberlick, á quien enviamos, así como á su respetable familia, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, el gobierno de Méjico ha acordado celebrar una Exposición universal, que deberá inaugurarse el 12 de Octubre de 1892.

Las obras del ferrocarril de Valencia á Cuenca, adelantan con gran rapidéz.

Según noticias, para el día 8 del próximo Setiembre se encontrarán los operarios que perforan por una y otra parte del tunel de Siete Aguas, que tiene de 180 á 190 metros de longitud.

El *Central News*, agencia inglesa de noticias, anuncia que las autoridades militares inglesas harán experimentos dentro de poco con el sistema de globos Renard.

Los gobiernos alemán y ruso desean también adquirir datos acerca del nuevo descubrimiento.

Dícese que los globos de nuevo sistema podrán ser utilizados para transportar mezclas explosivas de gran potencia, que en un momento dado podrían causar muchas pérdidas al enemigo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE AYER 1.º DE AGOSTO.

FONDOS PÚBLICOS ÚLTIMOS PRECIOS
4 por 100 interior 59'75.
4 por 100 exterior, 00'00.
4 por 100 Amortizable, 74'95.
Billetes h. de Cuba, 90'00.
Ac. del B. de E. 275'60.

CAMBIOS

PARÍS, á 8 días vista 4'95 1/2.
LONDRES, á 90 días fecha 47'50.

Bolsin de la tarde.

Madrid.—Contado; 59'85.
» Fin de mes 59'80.
» Próximo, 59'90.
» Exterior, 000.
» Amortizable, 75'25.
» Cuba. 90'00.
» Banco; 275'00.
Barcelona.—Interior, 60'02.
» Exterior, 000.
París particular, 59'62.

ESPECTACULOS

ALHAMBRA.—2.º de abono.—Turno 2.º.—A las nueve.—*Luca di Lammermoor*.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—*La huésped*.—Agua y cuernos.—Exhibición del microscopio gigante.—Concierto por la banda de Mollorca.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Variado espectáculo en el que tomará parte el clown Tony Grice, los elefantes amaestrados, las señoritas Chavallier y Cruau, la familia Martini y los clowns Treuter, Gaetano y Mazzoli.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO. A las nueve.—Nuevos ejercicios por los principales artistas de la compañía, tomando parte los célebres hermanos Cañadas en el paso del torrente, terminando con la pantomima «La flauta encantada.»

CELESTINO APAOLAZA, IMPRESOR, calle Mayor, 122.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

JARABES DEL DR. DURAN, 7, VICTORIA, 7, MADRID
FRENTE AL PASAJE DE MATEU.

El Eco Nacional

LA ILUSTRACION UNIVERSAL

Redacción y Administración: Biblioteca, 5, pral. izquierda.

En nuestro número correspondiente al día 2 del presente mes, y á la cabeza del mismo, publicamos el siguiente aviso

IMPORTANTISIMO A NUESTROS SUSCRITORES

Con los números de hoy y de mañana recibirán todos los señores suscritores de EL ECO NACIONAL el de fecha corriente de la elegante revista *La Ilustración Universal*, que se publica en esta corte.

En nuestro constante afán de dar condiciones de estima á la publicación de nuestro diario, y deseando recompensar también á los buenos amigos que nos favorecen como suscritores al mismo, hemos celebrado un contrato con la empresa propietaria de *La Ilustración Universal*, por virtud del cual podemos ofrecer hoy las siguientes ventajas:

1.ª Todos los suscritores de Madrid á EL ECO NACIONAL recibirán desde hoy, como regalo, y todas las semanas, una suscripción de *La Ilustración Universal*, con magníficos grabados, tan buenos como los de cualquiera otra publicación de su clase y en papel satinado superior.

2.ª Los suscritores de provincias que estén al corriente de sus pagos continuarán disfrutando ese mismo regalo, al par que los de Madrid.

3.ª Los suscritores de provincias que adeuden uno ó más trimestres de suscripción recibirán hoy el número de *La Ilustración Universal* para que puedan apreciar el valor de las ventajas y el mérito del regalo que les ofrecemos; pero dejarán de recibirlo, y se les retirará además el envío de EL ECO NACIONAL, si en el plazo de ocho días, á contar desde hoy, no satisfacen sus descubiertos directamente á la Administración (Biblioteca, 5, entresuelo izquier-

da), remitiendo letras de giro, ó de fácil cobro, ó sellos de franqueo, certificando la carta en este último caso.

Y se suplica encarecidamente á aquellos de nuestros suscritores morosos en el pago, que si no sienten propósitos de aceptar nuestras ventajas y de seguir figurando en nuestras listas de suscripción, que devuelvan el número de *La Ilustración Universal* que hoy les enviamos, con lo cual no aumentarán los perjuicios que sus faltas de pago nos originan.

Á NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos á nuestros corresponsales de provincias que se fijen en el precedente anuncio, y que en su vista se sirvan devolver con toda urgencia á la Administración de EL ECO NACIONAL (Biblioteca, 5, entresuelo izquierda) todos los recibos de suscripciones que obren en poder de los mismos, y que consideren de difícil ó dudosa cobranza, á fin de dar de baja á los morosos y retirarles el envío del periódico, y el del regalo de *La Ilustración Universal* el mismo día que cumpla el plazo que se concede á los deudores para ponerse al corriente de la suscripción. No podemos prescindir de esa exactitud porque así lo exige la naturaleza del contrato que hemos celebrado con los propietarios de *La Ilustración Universal*, y porque sería además por todo

extremo insensato que, después de no cobrar las suscripciones del EL ECO NACIONAL, y sus atrasos, hiciéramos á los malos pagadores un regalo que nos cuesta bastantes sacrificios.

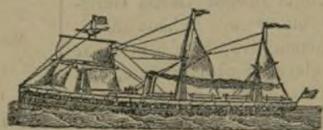
Estos sacrificios, cuya verdad é importancia no pueden ocultarse á nuestros abonados, en nada aumentarán el precio de la suscripción á EL ECO NACIONAL, y los nuevos suscritores disfrutarán iguales beneficios desde la fecha en que se suscriban.

Para comprender la ventaja que hoy ofrece la suscripción á EL ECO NACIONAL, hay que considerar en primer lugar el mérito artístico y literario de la elegante revista semanal *La Ilustración Universal*, cuyo texto y grabados habrán podido ya apreciar nuestros abonados, y hay que tener en cuenta además que siendo el precio de la de esta última excesivamente barato, pues solo cuesta cuatro pesetas al trimestre, viene á resultar que EL ECO NACIONAL solo costará á sus suscritores dos pesetas cada trimestre, precio fabulosamente exiguo y más barato que el de todos los periódicos políticos que se publican en Madrid.

PRECIO DE SUSCRICION A «EL ECO NACIONAL.»

En Madrid, al mes, 1,50 pesetas.—En provincias, trimestre, 6 pesetas.—En Cuba, Puerto Rico y Filipinas, año, 30 pesetas.—En Ultramar y Extranjero, año, 40 pesetas.

Redacción y Administración: Biblioteca, 5, entresuelo.—Madrid.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO.

Salidas trimensuales:

De Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona el 25; Málaga el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara, Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sur del Istmo.

Viajes del mes de Agosto:

El 10, de Cádiz, el vapor *Ciudad de Cádiz*.

El 20, de Santander, el vapor *Vizcaya*.

El 30, de Cádiz, el vapor *Ciudad de Santander*.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN y SINGAPOORE, y servicio á ILOILO y CEBU.

Salidas mensuales de Liverpool: 15; Coruña: 17; Vigo: 18; Cádiz: 23; Cartagena: 25; Valencia: 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor *Santo Domingo*, saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

SERVICIO COMERCIAL Á FILIPINAS.

Salidas mensuales:

De Liverpool, el último día del mes; Santander,

3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN y SINGAPOORE, y trasbordo para ILOILO y CEBU.

El vapor *Isla de Panay* saldrá de Barcelona el 15 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio. CÁDIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julián Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y Compañía.

SANTANDER.—Angel B. Perez y Compañía.

CORUNA.—D. E. de la Guardia.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

CARTAGENA.—Bosch, hermanos

VALENCIA.—Dart y Compañía.

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

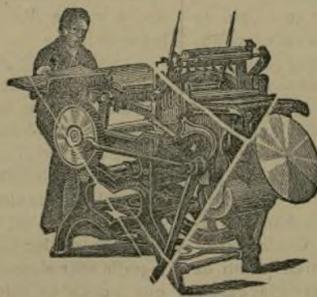
IMPRESA

DE

CELESTINO APAOLAZA



PERIÓDICOS
OBRAS
CIRCULARES
FACTURAS
GRAN
ECONOMÍA
EN
TIRADAS
LARGAS
CARTELES
Y
BILLETES
PARA
TEATROS



CASA
ESPECIAL
PARA
IMPRESIONES
EN EL ACTO
—
TARJETAS,
FACTURAS,
RECIBOS,
ESQUELAS
DE
ENLACE
Y
FUNERAL.

122-CALLE MAYOR-122

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

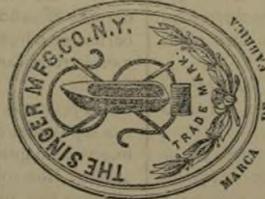
(ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!



Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, eúdense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡¡CUALQUIER MÁQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.